ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " DIRECNOVA S.A." , CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil, a diez horas del día veintiséis de abril del año dos mil doce, en la oficina de la compañía, ubicada en Sauces ocho, mz.496 # 15 se reúnen los accionistas de la compañía anónima **DIRECNOVA S.A.** a saber: Zoila Rosa Ortiz Soto, por sus propios derechos, propietaria de novecientas acciones (900 acciones) y, Martha Fernanda Otavalo Resabala por sus propios derechos propietaria de cien acciones (100 acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una y están liberadas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de MIL 00/100 dólares (US $ 1.000,00), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2011;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2011.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas;

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la señora Zoila Rosa Ortiz Soto, y actúa como secretaria la Sra. Martha Fernanda Otavalo Resabala, Gerente General de la compañía. La secretaria procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2011, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

La Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha tenido en el año 2011, una utilidad neta después de impuesto, que asciende a la suma de UN MIL CIENTO DOCE 86/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS (US $ 1.112,86).

Sobre estas utilidades la Junta de accionistas decide contabilizar US$ 111,29, de 10% de Reserva Legal y la diferencia de US$ 1.001,57, dejar en el patrimonio de la empresa, como utilidades retenidas

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación , con lo que termina la presente Junta a las once horas.

Zoila Rosa Ortiz Soto
PRESIDENTE

Martha F. Otavalo Resabala
GERENTE-SECRETARIA

Zoila Rosa Ortiz Soto
ACCIONISTA

Martha F. Otavalo Resabala
ACCIONISTA